



La transparencia en la empresa

Por Rosa Sanz, Socia de Roca Junyent Madrid y Abogada del Estado en excedencia y Ana Caparrós Jiménez, abogada del Departamento Derecho Regulatorio y Competencia de Roca Junyent

I. Necesidad de transparencia en el sector privado

Si bien hace un periodo de tiempo relativamente corto los ciudadanos no eran conscientes de los efectos que la corrupción podía tener en su vida diaria, lo que podía favorecer la tolerancia ante la corrupción, la sociedad cada vez es más consciente de los riesgos que la corrupción tiene para la buena marcha de las instrucciones y en la vida diaria de las personas. Baste así señalar que en el “Corruption Report” de 2014 elaborado por la Comisión Europea, el 76% de los ciudadanos comunitarios declara tener consciencia de un contexto de corrupción generalizada, cifra que se eleva al 95% en España, solo superada por Grecia con un 99% e Italia con un 97%.

El barómetro del CIS en junio de 2014 señalaba también que la corrupción es el segundo problema que más preocupa a los españoles, después del paro.

Es indudable por ello que la corrupción tiene un coste social y un impacto en la reputación del país, inhibiendo la inversión interna y reduciendo las posibles inversiones extranjeras.

Por otra parte, diversos estudios cuantifican el coste económico de la corrupción. Así, conviene destacar el i ...